

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2005.-

**VISTO:**

La solicitud presentada por el departamento de Bioquímica por nota entrada a FCN. N° 879/05, y

**CONSIDERANDO:**

Que se trata de la creación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la cátedra "Parasitología Clínica", Sede Comodoro Rivadavia.

Que los fondos para dicho cargo surgen de la diferencia presupuestaria del cargo de Profesor de la materia "Química Biológica Patológica" nota DGP N° 106/04.

Que dicho cargo estará vigente mientras exista la disponibilidad presupuestaria mencionada en el anterior considerando.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

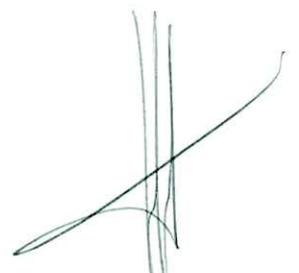
Art. 1°) Autorizar la realización de un Contrato de Locación de Servicios equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos prácticos, dedicación simple, en la cátedra "Parasitología Clínica" de la Sede Comodoro Rivadavia, con fecha de alta el 15 de abril y fecha de baja el 30 de junio de 2005.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción para cubrir el mencionado Contrato de Locación de Servicios.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, comuníquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CAFCN. N° 104/05.-**

  
R. RICARDO M. MORALEJO  
Vice-Decano  
Facultad de Ciencias Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Farm. EDGARDO J. J. SAAVEDRA  
DECANO  
Fac. de CIENCIAS NATURALES